

Guayaquil, 15 de febrero del 2001

**Señores**  
**Presidente y Accionistas de Discovery International Trading & Asociados**  
**DITA S.A.**  
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos Contables de Discovery International Trading & Asociados DITA S.A. El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2000 los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y surgen de los inicios de los reglamentos contables de la Compañía.

Así como la Marcha Administrativa de la Empresa se ha desarrollado en forma normal.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores, ni a los Balances de cuenta del Ejercicios Económico citado.

Atentamente,

  
**Econ. Gloria Calderón**  
**Comisaria**

15 FEB. 2001

